

PERÍODO
PRESIDENCIAL
005161
ARCHIVO

D. El Senador de la República
Dra. Arturo Fici Bobadilla

31) el Presidente de la República
Dra. Patricio Aylwin Azócar

RESUMEN

En el Parlamento aprobó el Proyecto de Ley enviado por el Presidente de la República, que otorga un subsidio por tres años a la producción de carbón de la VIII Región, para poder hacerlo competitivo con el carbón importado.

2do. La Carbonífera Schwegel S.A., ha anunciado que en el mes de Marzo de 1994, va a despedir a los 540 trabajadores que laboran en ella, y por lo tanto, no va a seguir siendo subencionado de acuerdo a la Ley aprobada.

3ro. Mi propuesta es la de usar ese subsidio que no se usará por parte de la empresa en subsidiar directamente al trabajador que se capacite y mientras dure la capacitación.

4to. La capacitación debiera estar dirigida a las industrias que se instalen en el nuevo Parque Industrial de Coronel (que el Presidente de la República conoció en su última visita a la zona) y para el Puerto de Coronel proyectado.

5to. Sería altamente conveniente que el Banco del Estado apoye con créditos con años de gracia a empresarios que se instalen en el señalado Parque Industrial de Coronel y que se comprometieren a través de convenios a contratar a ex militares capacitados.

6to. La Corporación Pro Río de Concepción, se ha entrevistado con el Señor infrascrito, con el Ministro de Energía Jaime Tola, con el Ministro de Bienes Nacionales y con la Empresa de Ferrocarriles y en un principio hay acuerdo, de iniciar la recuperación de 800 hectáreas entre el sector Hualqui y San Rosendo en las riberas Norte y Sur del Río Bio Bio, mediante forestación.

7mo. El costo de esta operación sería más menos de \$261,300.000,- dándole trabajo a 577 personas que no necesitan mayor capacitación. Además no serían recursos invertidos sin recuperación posterior.

8vo. Postergación de impuestos y desarrollo equilibrado.

a.-1 La crisis del carbón ha motivado una serie de iniciativas para producir el proceso de reconversión, pero el gobierno ha desestimado todo aquello que involucre excusiónes tributarias.

b.-1 Iis sin embargo, conveniente analizar a fondo alguna alternativa ya que puede tener efectos de rápida detección, es decir puede acelerar el proceso de creación de industrias necesarias para la absorción de la cesantía.

c.-1 Se propone considerar la postergación de pago de los tributos de la 1ra. categoría a las empresas que invierten en la zona del carbón.

Una empresa que invierte en la zona del carbón no paga impuestos de la 1ra. categoría 15% por el monto de la inversión. Ahora bien esto no sería una excusión sino que la empresa estaría obligada a integrar dichos impuestos cuando hiziera la liquidación de su inversión. Esta franquicia puede ser parcial, por ejemplo libera el 5 al 10 ó 15% según sea el caso. Sin embargo el 15% debería seguir dándose como crédito a las personas.

d) Esta propuesta se enmarca en la Economía Social de Mercado, ya que mediante este instrumento se puede mejorar la oportunidad frente al mercado a las Regiones [las cuales por condiciones geográficas o por coyunturales como la crisis del carbón pierden competitividad]

CON RESPECTO
ALBERTO REIL BOLIVAR
SENADOR DE LA REPUBLICA

SANTIAGO, 20 de Agosto de 1993.



ENVIO FAX No.: 028

Destinatario: SEA - VENEZUELANo. Fax: 694 3262Remite: SENADOR ARTHURO FREI BOLIVARFecha: Lunes 23 de Agosto de 1993Materia: ENVÍA AGUARDIANTOS (MEMORANDUM)
RE ALISTO A REUNIÓN DEL VIEJOS 24
DE AGOSTO

(Consta de 01 páginas, incluida carátula)

MERCED 88 3er. PISO

Fonos: (56-2) 632 47 61

(56-2) 632 17 08

Fax - Fono: (56-2) 632 17 19

SANTIAGO, CHILE

SENAADOR
ARTURO FREI BOLIVAR